

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado pagado en esta Administracion... 24
Por correspondencia ó giros... 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre... 120

PUNTOS DE SUSCRICION:

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal, y en las Librerías principales.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CORRESPONSALIA:
CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alford y C.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO D. Emilio Terrats.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

POEMA

(Continuación.)

CANTO IV.

I.

Hora feliz cuando el soldado llega,
Victorioso del campo de batalla,
Y en frente de él por enemigos halla
Dos negros ojos cuya luz le ciega
Lanzándole una lluvia de metralla,
Y no tiene su esfuerzo soberano
Que pensar en rendir más fuerza
Que el chal de tui de la gentil belleza,
Y obtener las caricias de su mano,
Sin que toque una bala á su cabeza.
Y al pié dejando la bandera roja,
Lo cubre al fin la colgadura blanca,
Y cuando en brazos del placer se arroja,
En las rosas del lecho, en cada hoja,
Pone un laurel que de su frente arranca.
Todo en el mundo son comparaciones;
El viento espere en sus eternos giros
Ya rosas, ya laureles, en montones,
Y sucede al fragor de los cañones
Rumor de besos y ecos de suspiros.

II.

La amplia cortina levantó el guerrero
Del cuarto de Azucena, y con modesta
Y rendida actitud de caballero,
Desde la entrada, puesta
La mano sobre el puño del acero,
La dijo:—¿Estais para el placer dispuesta?
Conturbada primero,
Después lo miró fija y quedó muda;
Sintió en aquel instante
En que tocó la realidad desnuda
Una especie de vago desvarío
Y se pintó en su pávido semblante
Una mezcla de honor, de miedo y frío.
Ella que estaba contemplando el cielo,
Y el corazón sintiéndose inocente
Juzgó posible realizar su anhelo,
Al ver que él la miraba también fijo,
Con el tono glacial é indiferente
De quien nada desea,
—¿No lo sabéis?—le dijo—
Siempre será lo que queráis que sea.

III.

Entre sus brazos enlazó á la hermosa
El mozo gentil, como á la rosa
La yedra enlaza con amante exceso;
Y al darle el primer beso,
Besos felices con que el placer se labra,
Ella exclamó con lánguido embeleso:
—¿Queréis que os diga sólo una palabra?
Y separando de la de él su boca
Prorumpió:—«No penseis que es nihería,
Ni penseis que estoy loca
Mas volved otra noche ú otro día.
Hoy en busca de calma
Un puro amor al cielo le he pedido,
Y aunque mi cuerpo se halla envilecido,
¡Ay! tengo miedo de manchar mi alma.
—No temas, no mujer: con tus hechizos
El amor más terreno se sublima;
Deja que juegue con tus negros rizos,
que tu seno comprima
Y muera en brazos del placer. Me anima
El fuego de la lucha y la victoria,
Y quiero que tu mano delicada
Seque mi sien bañada
Con el sudor sangriento de la gloria.
—Si ya lo habeis dispuesto,
Y si es que vos, en cuya faz se muestra
Noble y fiera expresion, queréis que el resto
De placer que me queda le derroche,
Ya lo sabéis, soy vuestra;
Mas juro que será la última noche.

IV.

Reclinóse indolente: apoyó el codo
En la almohada y con voluble juego
Su largo pelo desentrenzó todo
Bucles hacia y deshacia luego;
Y al sentir en su boca el vivo fuego
De otro beso voraz, como ninguno
Jamás se lo hubo dado,
Le dijo cariñosa: ¡Es importuno
Que pretenda saber si habeis amado?
¿Se puede herir los pechos en la guerra
Y en la paz cautivar los corazones?
—Misterios son que tienen sus razones,
Le contestó, lo que la vida encierra.
En el hombre hay tambien, como en la tierra,
Siembra y siega, según las estaciones.
—Hablad de vuestro amor.—Triste, muy triste
Me lo ha ofrecido el mundo:
De todo lo que amé, ya nada existe:
Sólo vive su sombra en mi memoria.
—Queréis sondear nuestro dolor profundo:
Contadme vuestra historia.

V.

Hijo soy de una raza maldecida,
Mas por gusto ó sarcasmo la fortuna
Meció la infancia de mi negra vida
En Blanca nube y dorada cuna.
Niño, perdí una hermana á la que apenas
Conoció un solo día:
Recuerdo poco de tan cruel momento;
Sólo sé que después, lleno de penas,
Yi su cuna vacía

Mecerse sola cuando entraba el viento.
Asaltó luego mi opulenta casa
De viles usureros un enjambre;
Quedó pobre el ajuar, la mesa escasa,
Concluyó el sueño... y empezó el hambre...
Y envueltos en los miseros despojos
De una edad venturosa,
Mis padres descendieron á la fosa:
Hiedra, ortigas y abrojos
Cubrieron mi morada silenciosa:
Las últimas humildes margaritas
Que en mi jardín hallé, casi marchitas,
De mi madre esparcí sobre la losa.
¿Qué hacer luego de mí? Cuando no alienta
Ese primer amor, que es el postrero,
El corazón un ánsia experimenta
De odiar y maldecir al mundo entero.
Errante, aventurero,
Partí audaz á la guerra; entre vestiglos
Miré alzarse el cadáver de Indea
Mi pueblo, el pueblo que guardó la idea
Del verdadero Dios siglos y siglos.
Y me affigió lo que Israel padece
Y recordé á sus hijos que parece
Que han sido dispersados.
Por un fatal decreto
Que nunca rompen los adversos hados,
Y á los que en Roma viven hacinados
En el horrible muladar del Gueto,
Y al ver que el genio inquieto
De Garibaldi á Italia envilecida
Despertaba entre bélicas canciones,
Con él quise vencer ó dar mi vida.
Me alisté en sus legiones,
Y con ardor que ni el peligro doma
Siguiendo su bandera,
Intrépido grité: ¡Vamos á Roma!
Victorias y trofeos
Me ha ofrecido la suerte donde quiera:
Puesto á la lid, saciaba mis deseos
Cuando al cruzar de Italia los confines,
Salpicaba en su rápida carrera
Con roja sangre mi corcel sus crines,
Y asaltando la plaza y el castillo,
Y luchando en el llano y en el monte,
Relampagos lanzaba al horizonte
Mi espada con su brillo,
Hasta que al fin quedé con mi caudillo
Herido en la batalla de Aspromonte.
De nobles cicatrices
Mi cuerpo con orgullo está cubierto:
Hay, sin embargo, muchos más felices:
¡Todos los que allí han muerto!
De esta vida, en que nada me complace,
Ignoro lo que hará mi estrella impía:
Una nube sombría
Mis ojos cubre y me hace
Más negro que la noche ver el día.
Cuando hay sombras tan sólo en lontananza,
¿Para qué vivir más, mujer hermosa?
—Os queda—ella le dijo—alguna cosa:
La Juventud, que es siempre una esperanza—
Y fijo el pensamiento
En esas horas de fugaz contento
Siempre esperadas ó por siempre idas,
Quedaron silenciosos un momento
Y con las manos trémulas cogidas.

VI.

¡Juventud, juventud! Edad que debe
Vivir cual mariposa en fugaz vuelo
Y en la que vacía sobre el mundo Hébe
Su copa llena del licor del cielo.
Edad en la que el alma estremecida
Se despierta á la voz de los amores
Y el espléndido abril de nuestra vida
Si hoy dá capullos, dá mañana flores.
Edad feliz en que sin pena vaga
El ayer ó el mañana en el presente,
Y no hay un sueño de ángel ó de maga
Que no pase después por nuestra frente.
¿Por qué esa edad que la pasión aviva,
Si ha de ser fugitiva
Y nunca ha de volver, desaparece
antes que la ilusión florezca y viva
Y se guste el placer que nos ofrece?
¿Por qué se escapa sin dejarnos huella
Como esquiva doncella
Que no dejó abrazarse todavía,
Y cuando nada su venida advierte
Se presenta la muerte,
Nos toca el corazón y nos lo enfria?
Mirad la primavera,
Esa fragante juventud del mundo,
Cómo cuelega en los bosques su guirnalda
Y en el campo fecundo
Que su regreso espera
Deja caer las flores de su falda
Y hasta que el verde césped no ha brotado
No se empieza á secar el arroyuelo;
Hasta que su perfume en vago vuelo
La rosa no ha exhalado,
Ni el sol la abrasa ni la cubre el hielo;
Hasta que el ave, cuyo canto halaga,
Su pluma de color no se ha vestido,
Ni el ciervo viene á derribar su nido,
Ni su canción la tempestad apaga.
Y el hombre, que semeja,
Labrando en horas de inquietud fatales.
Sus breves días, la afanosa abeja
Que labra gota á gota sus panales,
Cuando su dicha el porvenir refleja
Y su labor penosa acabar quiere,
Vé que su juventud se vuelve vieja,
O vé que en flor su juventud se muere.
¡Sueños de la ilusión! ¡Mujer querida!
¡Horas de amor! ¡Diciésimos engaños!
¡Queja que el labio con un beso olvida!
¡Juventud, primavera de la vida!
¿Por qué no vienen tú todos los años?
(Se continuará.)

L. BELMONTE MULLER,

BREVES CONSIDERACIONES

SOBRE EL ORIGEN, PROGRESO Y DECADENCIA DE LOS IDIOMAS (1).

¿Qué dones tan bellos la inteligencia y la palabra!

¡Parece que el Creador extremó su omnipotencia dotando con ellos al sér racional. Grande es la naturaleza hasta en sus más pequeños detalles; admirables son sus prodigios; la flor y el insecto, como la montaña y el Océano, el torrente como la gota de rocío, son otras tantas voces que proclaman en concierto majestuoso la grandeza de Dios.

Pero cuando meditamos en este admirable fenómeno de la palabra, en ese delicado mecanismo del idioma que nos permite comunicar á los demás hasta el más insignificante detalle de nuestros deseos y la más profunda abstracción de nuestra mente, entonces es cuando más se reconoce el sello de infinita perfección que ha sabido imprimir á sus obras el autor del Universo.

La palabra no es el sonido articulado; los mudos hablan, se habla por señas, y el papel escrito trasmite las ideas con tanta perfección como el aparato fonico.

El don de la palabra es un privilegio de la inteligencia humana, y la voz es uno de los órganos por que se trasmite á los demás.

Reunanse varios hombres que hablen idiomas completamente distintos, y en el trascurso del tiempo se les verá entenderse por medio de la voz con la misma perfección que si todos hablasen uno solo.

El nuevo idioma podrá ser el de uno de ellos, tal vez una mezcla del de todos; pero el fenómeno es lógicamente comprensible.

El hombre cuando nace desconoce todos los idiomas; sólo el don de la palabra, resultado de la inteligencia, es el que le facilita el conocimiento de los signos convencionales que para comprenderse emplean los que le cercan.

Uno de los puntos más debatidos y en moda hoy entre los modernos filólogos es el del idioma primitivo. A nuestro parecer toda discusión respecto á este particular es ociosa.

¿Quién podrá jactarse de levantar el velo impenetrable que cubre los primeros siglos del mundo?

El geólogo podrá descubrirnos el secreto de su formación física, porque sus testigos son eternos; pero el filólogo se perderá constantemente en un mar de conjeturas; las piedras insensibles é inmóviles han hablado más sobre este punto que la sutil aunque perecedera inteligencia humana.

Quando el hombre se dió cuenta de que existía en el mundo moral un objeto que se llama idioma, era ya demasiado tarde quizás para remontarse á la época de la primera lengua; el papel no hablaba todavía, y la tradición, siempre imperfecta, se desfigura y muere en su paso por las generaciones.

La tradición religiosa nos señala como primitivo idioma el hebreo; los últimos descubrimientos filológicos quieren que sea el sanscrito; pero la verdad es que en ese terreno, como hemos indicado, no es fácil pasar de la conjetura.

Los aficionados á encontrar analogías entre los idiomas aventuran á veces opiniones bastante peregrinas.

No negaremos que hay voces en todas las lenguas que parecen derivar de un troco común. Las palabras padre y madre se asemejan bastante en la mayor parte de los idiomas europeos, sin que esto pruebe más que una coincidencia fácilmente explicable por la naturaleza del mecanismo vocal.

En un vocabulario de las lenguas habladas por las tribus indígenas de la Australia inserta en la obra Viaje á la Australia, del señor D. Rosendo Salvado, hemos advertido que la voz padre tiene su traducción en el vocablo Mama.

Pero esto no prueba en modo alguno que los dialectos salvajes de la Australia tengan analogía con las lenguas cultas de Europa. Tal vez podría explicarse esta coincidencia por que siendo las palabras padre y madre las primeras que pronuncia un niño, se han empleado para su emisión sonidos breves y labiales más á propósito para su tierno organismo vocal.

Como quiera que sea de esto, que no nos proponemos emitir ninguna razón sólida, porque en nuestro concepto no la hay, es lo cierto que semejanza no significa siempre analogía, y que á veces se descubre la derivación ó corrupción de un vocablo en medio de la mayor semejanza.

Los Sres. Schuster y Reguier, en su excelente Diccionario franco-alemán, hacen notar una analogía entre la voz schweiser (hermana) y la griega zugater. Pero esto no es serio; ambos vocablos no tienen otra analogía que la terminación ter, y esto bien puede ser una pura coincidencia casual.

(1) Capítulo de la obra inédita Gramática general comparada.

Por el contrario, nada al parecer tan distinto como las palabras castellanas Jacobo y Santiago, que realmente son una misma. Del Jacob hebreo tomó el castellano su nombre anticuado Yago, que, precedido del monosílabo San ó Sant formó el nombre moderno Santiago.

Si la palabra on significa hijo en el idioma que se pretende llamar primitivo, comprenderemos su corrupción en el son ó som de las lenguas germánicas ó sajonas; pero ¿cómo derivar de ella el filius latino y sus corrupciones en las lenguas neo-latinas?

Convengamos en que el asunto es árduo, y en que, aun suponiendo que los primeros hombres usaran un mismo vocabulario para entenderse, esta lengua tosca y primitiva, hubo de destruirse, cuando separándose las tribus y esparciéndose por la superficie del globo, tuvo cada una que crear nuevas palabras para los nuevos objetos, obra de la naturaleza ú obra del arte.

Los idiomas de las tribus salvajes que aun existen, pueden darnos una idea de lo que fué la lengua primitiva. Sus microscópicos diccionarios apenas les bastan, con ayuda de la mimica; para expresar sus deseos existiendo dialectos en que la numeración no pasa del cinco.

Se dá tambien el raro fenómeno de que, en una misma región, son completamente diversos los dialectos del Norte y los del Sur, como puede observarlo cualquier lector pacienzudo, examinando el citado vocabulario de la obra del Sr. Salvado.

¿Qué relación puede haber entre estos signos hallados puramente convencionales y sin enlace entre sí, y un idioma completo, filosófico y sujeto á reglas gramaticales?

Tanto valdría pretender investigar, dada la unidad de la especie humana, cual fué el tronco común de un europeo y un negro de Guinea.

No se tomen, pues, más trabajo nuestros modernos filólogos, y en vez de discurrir en vano por las regiones de lo desconocido, limítense á dar luz sobre lo existente, y sobre lo que la historia nos ha legado como cierto é indiscutible.

No es esto decir que los idiomas aparezcan como Minerva en la cabeza de Júpiter, completos y uniformados, no; la perfección de un idioma es la obra del tiempo y del ingenio de las generaciones.

Nada más curioso que seguir paso á paso el desenvolvimiento y progresos de una lengua; ver cómo se desmembraba de la rudeza y tosquedad primitivas, y cómo se convierte en dúctil y flexible hasta poder expresar con gallanra y belleza las más abstractas concepciones de la imaginación.

A veces, basta el genio de un hombre para fundar sobre cimientos sólidos el gran edificio de un idioma; basta el decaimiento del espíritu nacional, para debilitarlo; la pérdida de la autonomía, para destruirlo.

Brilla Homero, y aparece la lengua griega rica, completa, gramatical; los hablistas que le sucedieron acumularon los adornos, pero el monumento ya estaba construido. Cae la Grecia bajo el yugo romano, y rómpense las liras de Píndaro y Alceo, apágase el rayo de la elocuencia demostina quizás para siempre. Los degenerados literatos bizantinos no son ya los Alcibiades, Fenofontes, Eurípides, Sófocles y Tucídides de los más hermosos días de la Grecia; el hálito de la libertad que respiraban los genios de la independencia y de la democracia no podía ya inflamar los pechos de los hijos de la servidumbre y de la tiranía.

¿Por qué ha perecido, y sin esperanzas de resurrección, el sonoro idioma de Tito Livio, Ciceron y Virgilio? ¿Dónde están sus bellezas, dónde su majestuosidad, dónde la sublimidad de su síntesis? Devastado el mundo latino, ya no hubo oradores que defendiesen los derechos de Roma, historiadores que narrasen sus victorias y sus grandezas, poetas que cantasen sus glorias, sino sólo invasores que todo lo cambiasen y corrompiesen.

Las nuevas lenguas, hijas del latin, pudieron repartirse sus despojos, heredar los materiales que debían servirle para su constitución, pero la belleza del conjunto tuvo que desaparecer.

Comienza á brillar la majestuosa fabla castellana con el rey sábio, avanza, se enriquece, se adorna, y llega á su apogeo escrita por el mano de Lepanto.

La lengua francesa, esa pordiosera orgullosa de Voltaire, se arrastra por el servilismo, acepta préstamos de sus hermanas y aun de los extraños, y tal vez, después de vigorizarse con los hispanismos de Corneille, hoy nos devuelve capital é intereses que debemos aceptar sin rubor.

No es de este lugar hacer la historia, ni siquiera compendiosa, del desenvolvimiento de cada idioma en particular; bástenos consignar que, el hombre, en virtud del don de la palabra, crea las lenguas; que los genios las perfeccionan, y que el trascurso del tiempo

po y la debilidad de los pueblos las relegan á la historia.

Séanos permitido, como españoles, hacer los más fervientes votos para que el cielo conserve largos años en ambos continentes el majestuoso y varonil idioma de Cervantes.

CASTO VILAR Y GARCIA.

EL AMIANTO.

Esta sustancia que hasta hace poco se consideraba meramente como una curiosidad mineralógica, ha adquirido la importancia de un artículo de comercio. A causa de sus peculiares propiedades, pues no la destruyen el fuego ni los ácidos, se funde con mucha dificultad al soplete, y está además dispuesta en filamentos prolongados, finos, flexibles y elásticos, como estopa ó seda, ó cristal hilado, que se prestan para toda clase de tejidos, aunque producto estrictamente mineral,—en la remota antigüedad era el objeto de extraños mitos y más extraños cuentos que tocaban en lo fabuloso. De hecho su único empleo entonces parece haber sido la fabricación de las tónicas en que envolvían los cadáveres de aquellos personajes cuyas cenizas se pretendían conservar después de abrasarlos, según costumbre, en las dispuestas piras.

Los chinos tejían el amianto para telas de mantelería entre las familias de los mandarines ó de la aristocracia, quienes, á fin de sorprender á sus huéspedes, las arrojaban después á las llamas, donde depurándose hermosamente, salían blancas, tersas, sin detrimento ni menoscabo alguno. Píñino al menos menciona esto. Aparece, asimismo, que Calos I de Inglaterra, tenia manteles de amianto, los cuales se complacía en arrojar al fuego, después de la comida, por mera diversion ó entretenimiento. Y más recientemente, estando desterrado Napoleon I en la isla de Elba, le regalaban un par de medias y un pañuelo hechos de amianto. Desde tiempo inmemorial, el paisanaje en varios países donde abunda esa sustancia, la ha convertido por economía en pábilo incombustible de lámpara, para cuyo propósito la califica admirablemente su fuerza de atracción capilar.

El amianto común, más ó menos filamentoso, pero de calidad pulverulenta, quebradiza, abunda en la mayor parte del mundo, y empieza á emplearse en algunas de las artes industriales, aunque muy mezclado con otras varias sustancias. El de filamento largo y fuerte, que varía de color desde el blanco nacarino, hasta el pardo oscuro; no se ha encontrado todavía en cantidad suficiente para el comercio; sino en los Alpes italianos, y eso en alturas á varios miles de piés del llano, en la mayor parte del año enterrado en la nieve. Ocurre en vetas irregulares de rocas serpentina, á menudo muy angostas, cuya apertura requiere recio trabajo y barren profundo. A veces, pero raras, se encuentran masas del mineral en un terron que pesa centenares de libras. Mas frecuentemente las vetas resultan ser superficiales y se agotan á poco que se empiezan á trabajar. Otras veces, por el contrario, pueden trabajarse constantemente año tras año, á medida que se extienden ó penetran en las entrañas de los montes.

Aunque algunos de los veneros han cedido tanta fibra cuanto requeria la demanda desde el principio de abiertos en 1871 á 72, el aumento reciente de ésta ha conducido al descubrimiento de nuevos y ricos veneros de la calidad más excelente, que cederán centenares de toneladas por cada veintena que hace poco se recogian. Pero el precio, que hasta el presente fluctuaba entre las 50 y las 100 libras esterlinas la tonelada, según calidad y condición de la fibra, amenaza subir cada vez más, á causa de las nuevas aplicaciones á que se la destina, en su mayor parte fundadas en patentes.

(Se concluirá.)

ESPECTACULOS.

Esta noche, á beneficio del público y con gran rebaja de precios, se volverá á poner en escena en el teatro del Príncipe Alfonso la popular novela de grande espectáculo en cuatro actos Los sobrinos del capitán Grant. Los precios en esta función son los siguientes: Palcos plateas y entresuelos sin entradas, 30 rs. Idem principales sin id., 14. Butacas con entrada, 7 rs. 99 cénts. Delanteras de anfiteatro de platea con id., 5 rs. Asientos de platea con id., 4. Delanteras de anfiteatro principal con id., 4. Entrada general y de paseo 3.

Hoy viernes, día de moda en el favorecido circo de Price, tendrá lugar una escogida función ejecutada por los mejores artistas, presentando Mr. Edmonds sus tres elefantes amaestrados por penúltima vez. Tambien tomarán parte los aplaudidos gimnastas denominados «Los innovadores», y el popular Tony Grice presentará alguna novedad.

El lunes próximo se repetirá en La Chilena la función verificada anteañoche.

FUNCIONES PARA ROY.

PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius).—A las 9.—T. impar.—Los sobrinos del Capitán Grant. JARDIN DEL BUN RETIRO.—A las 9.—Concierto bajo la dirección del maestro señor Vazquez.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana de ópera cómica).—A las 9.—Baicán.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran función por la compañía acrobática, cómica, equestre y gimnástica, que dirige el señor W. Paris.—El célebre Sr. Walton presentará su colección de perros y monos sábios; se presentarán tambien los gimnastas titulados «Los innovadores» y el célebre domador señor Edmonds presentará por última vez sus tres elefantes amaestrados.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Funciones de las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

SECCION POLITICA.

EL CONVENIO DEL ZANJON.

Realizado el funesto suceso de la paz en Cuba, que ponía término á esa cruenta lucha de diez años en la que tanta y tan generosa sangre se ha derramado y tantos millones se han consumido arruinando y empobreciendo aquella feraz isla, antes emporio de riqueza y envidia de las más poderosas naciones, nuestro primer impulso fué el de la más viva satisfacción, y júbilo inmenso se apoderó de nuestros corazones al ver que los que antes con ruda saña sostenían una guerra á muerte, se unían en fraternal abrazo y arrojaban lejos de sí las homicidas armas para marchar juntos con un pensamiento común y á la sombra de la bandera de España á la reconstrucción de aquella hija querida de nuestra Nación. No escaseamos nuestros entusiastas plácemes al sufrido y valiente ejército de Cuba, á aquellos voluntarios llenos de abnegación y patriotismo, á los generales, á cuantos habían contribuido á la realización de una paz tan anhelada; y si con cierta reserva prudente procedimos entonces respecto del Gobierno, no fué porque rebajásemos nuestro criterio al nivel de un miserable apasionamiento y de una sistemática oposición, sino porque veíamos en el Gobierno el llamado á sostener la honra y la dignidad de la Nación, y desde el primer momento nacieron ciertas dudas acerca del cumplimiento de aquel sagrado deber al ponerse término á la separatista insurrección cubana. Y esas dudas se indicaron en el Parlamento, y fueron causa de que se dirigieran importantes preguntas al Ministerio sobre las condiciones de la paz, siempre contestadas con la seguridad de que no había existido convenio ni pacto alguno, ni por lo tanto determinadas condiciones para la sumisión de los insurrectos, sino solo una honrosa capitulación en la que el Gobierno se había comprometido voluntariamente á conceder ciertos derechos políticos á los ciudadanos de Cuba, que constaban con otras disposiciones en los telegramas publicados en la *Caceta* y que conocen nuestros lectores.

La seguridad dada al país de modo tan solemne, por más que se opusiese á las particulares noticias que recibíamos de Cuba, tranquilizó nuestro susceptible patriotismo y nos impusimos el deber de no aparecer opuestos en lo más mínimo á la consolidación de la paz, comentando algunas de las cláusulas de la capitulación, dignas de imparciales y serias consideraciones, y que no se referían á los derechos políticos á los cubanos concedidos, que con capitulación y sin ella siempre juzgamos debían disfrutarse al realizarse la paz, y omitimos toda censura al Gobierno y le hicimos cumplida justicia.

Pero observamos en nosotros mismos un fenómeno que en todo el país se reproducía. Esa paz tan deseada, ese acontecimiento tan fausto, y que parecía natural produjese delirante entusiasmo causaba, si, viva satisfacción, pero algo inexplicable la contenía, impidiendo las explosiones del entusiasta patriotismo, y el público regocijo no se mostró con espontaneidad y todos parecían le reconcentran en sí mismos. Y era que algo nebuloso se observaba en esa paz, y era que el proceder del Gobierno no aparecía ni todo lo parlamentario que de desear fuera, ni todo lo explícito que acontecimiento tan importante requería. Y pasó la primera impresión, y el hielo de esa indiferencia que todos los actos del Gobierno viene creando en el país, se apoderó de todos los ánimos respecto de los asuntos de Cuba, y siguió el Gobierno el plan trazado para la consolidación de la paz.

Pero hé aquí que llegan los primeros ecos de la opinión de aquella isla; que utilizando los derechos por España concedidos, hablan libremente los que ántes la combatían, y se hace la luz respecto de la paz de Cuba, y se patentiza lo que fué y lo que significa para los que de ella hoy se amparan.

La *Libertad*, periódico recientemente creado en la Habana, publica un importante artículo que nos dá á conocer *La Gaceta de Valencia*, y del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Damos gran importancia al convenio del Zanjón por cuanto en su forma sienta de un modo irrevocable la personalidad política de Cuba.

«Ese tratado presenta en su forma el ejemplo de las formas futuras y posibles. *La voluntad común*, el acuerdo, el convenio. Hé aquí la enseñanza de la única fórmula legítima. Esta será, tendrá que ser la fórmula universal de nuestra legislación.

«El programa de los partidos liberales está bien definido; niega la censura que mata la prensa; niega la ley que no emane de la propia voluntad; niega la dominación de un pueblo por otro pueblo; niega el derecho de conquista.

«El acuerdo del Zanjón va á cumplirse. Constituye la ley que determina las relaciones políticas.

«De importancia en el terreno de los hechos, es más importante en las elevadas regiones del derecho.

«En ese acuerdo hay dos voluntades que pactan, que determinan las relaciones futuras. *El tratado del Zanjón es el derecho.*

«Crea, modifica, anula. Los antiguos títulos se ven sustituidos por otros más claros, más justos, más en relación con la verdad racional. Porque la conquista es una ficción y el derecho es una verdad.

«Colocados los pueblos en una situación así je-

glíma, tienen que guardarla, como ley emanada de la voluntad común.

«Si se infringiera esa ley, caso imposible, la línea del derecho quedaría rota.

«Que Dios aleje de nuestras cabezas tan tremendo mal! ¡Que luz siempre su favor divino sobre la paz solemne del Zanjón!

«Hemos entrado en la comunión libre de los pueblos. El convenio del Zanjón es una carta de derechos como no la tiene ningún otro pueblo de España.

«Ese tratado es el lazo de unión. *Infringirlo sería romperlo.* Romperlo equivaldría á suprimir la relación de derechos y obligaciones. En esos casos el derecho aislado tiene que pedir fuerza á la fuerza y luz divina á Dios.»

Pide despues *La Libertad* el respeto más absoluto al sufragio, y en el caso de que así no suceda, dice:

«El absolutismo continuaría imperando. Entonces sólo nos quedaría el arbitrio de elevarnos á Dios para pedirle que no ciegue á los hombres hasta el punto de que no vean que negando la palabra no dejan á los pueblos más garantía que la revolución.»

No hemos de ocultarlo. La escritura de ese artículo nos ha producido penosa impresión. En él vemos confirmadas las dudas que nacieron en nuestro ánimo y en el de todos aquellos que no estaban dominados por un ciego ministerialismo, al recibirse las primeras noticias de la paz, y por su contenido se explica la relativa frialdad con que ésta fué recibida.

Aparece que esa paz fué debida á un pacto, á un convenio, titulado del Zanjón, que para *La Libertad*, han tratado de potencia á potencia; han fijado el límite de los derechos de España; han reconocido su nacionalidad mediante *Una carta de derechos como no la tiene ningún otro pueblo de España*; y se reservan el derecho de la fuerza, de la revolución; si ese pacto se rompe.

Y ese artículo se ha publicado en la Habana, y su libre circulación da derecho á creer que retrata fielmente la verdad de lo acaecido al terminar la guerra.

«Es eso lo que ha dicho al Parlamento el Gobierno responsable? ¿Es eso lo que puede poner á cubierto la honra y la dignidad de la nación? ¿Por qué ha ocultado el Gobierno ese tratado á la representación nacional? ¿Por qué no le ha sometido á su deliberación?

El Gobierno, que tan cautelosamente ha procedido, y que en asunto tan grave procede de las Cortes, califica por sí sólo lo que es y significa ese *Tratado del Zanjón*, si es que las autoridades de la Habana no han dejado circular, siendo inexactas, afirmaciones tan graves que pueden herir la digna susceptibilidad de todo español.

Nosotros veremos siempre con gusto que nuestros hermanos de Cuba sean considerados como verdaderos españoles, y que por serlo disfrutaran de todos sus derechos. Liberales de corazón, queremos que la libertad reine hermanada con el orden en todo el territorio español; pero rechazamos las imposiciones, y sobre todo, nos duele y no podemos concebirlo que haya españoles sólo por los derechos que se los concedan, no por amor á la patria.

Esperamos que los periódicos ministeriales se harán cargo del artículo de *La Libertad* de la Habana, y nos secundarán en las ligeras apreciaciones que nos ha sugerido. Ese artículo es una grave revelación para el presente y para el porvenir de Cuba, y para comprenderla en toda su extensión, se necesita que el Gobierno publique en la *Gaceta* el convenio del Zanjón. Así sabrá España qué es lo que ha pactado con los insurrectos de Cuba.

Anoche tuvimos el gusto de ser visitados por *La Nueva Prensa*, apreciable colega que acaba de cumplir la pena de suspensión que le fué impuesta por el tribunal de imprenta. Como era de esperar, *La Nueva Prensa* se hace cargo de la polémica empeñada entre los distintos colegas democráticos que se publican en Madrid, y ella toma parte, si no para aconsejar la paz, para advertir lo mucho que conviene á la democracia tener ocultas sus intestinas divisiones.

Dice así *La Nueva Prensa*:

«Al volver á la vida política nos hallamos en el centro mismo de una ardiente polémica que mantienen apreciables colegas democráticos, y quizá porque aún conservamos en nuestras venas la frialdad del cadáver y la apacibilidad del sepulcro, nos ha parecido esa polémica, no obstante el interés que pueda inspirarnos, y la elocuencia, el ingenio y la habilidad de los polemistas, un tanto estéril é infecunda para los fines que hoy se propone la democracia.

No estamos ya en el caso de discutir personas que la historia juzgará, ni tampoco principios y teorías de gobierno harto discutidas. Nada nuevo se puede decir en este terreno: los profesores, las tribunas y los estadistas han examinado ya bajo todos sus puntos de vista esos interesantes temas. Lo que urge es conservar la preciosa unión conquistada con tanto trabajo.

A ella llamamos á todos sin distinción, con tal que convegan en las bases fundamentales; no es cosa que exijamos á todos y á cada uno un riguroso exámen de conciencia, y una exposición profunda y extensa del dogma democrático: la democracia, esta lengua universal, tiene de grande que basta el conocimiento de su alfabeto para hablarla exactamente. No padimos, pues, á los neófitos otra cosa que el alfabeto.

Y sobre todo, nos duele que esas polémicas estallen enfrente del enemigo común que en ellas se geza y recrea. No creemos que en ninguna libro de

estrategia política, se recomiende como útil tan extraño procedimiento.

Puesto que ni la montaña viene á nosotros, ni nosotros vamos á la montaña, pasemos tranquilamente á la orden del día.»

Efectivamente, *por es menallo*; pero ya verá *La Nueva Prensa* cómo ni *La Unión* se calla, ni se calla *El Pueblo*, ni *El Globo*, aunque lo desee, podrá callar. Malo será que *La Nueva Prensa* no se vea también en el caso de romper una lanza.

*La Epoca* no quiere, no transige, no puede transigir con que estuviera vigente el Código de 1869, al adivinamiento de la restauración. Así pretende demostrarlo, rebatiendo de paso cuanto decíamos ayer.

El colega no niega que los altos cuerpos consultivos del Estado y los tribunales de justicia considerasen vigente el mencionado código, aunque sí procura atenuar la importancia de este argumento.

Dice *La Epoca*: «En lo que no era esencial, esos altos cuerpos á alguna juriprudencia habían de arreglarse; pero no sabemos si ellos sean los que hagan las leyes: lo mismo decimos por las opiniones formadas por los oradores del partido constitucional.»

Efectivamente, como dice muy bien *La Epoca*, ni los altos cuerpos consultivos del Estado, ni los tribunales de justicia hacen las leyes, pero las aplican, y las aplican cuando están vigentes. Esto era lo que sosteníamos nosotros, que por lo demás, sabemos muy bien que la Constitución de 1869 fué obra de nnas Cortes, como lo son todos los códigos de su clase.

Pero hecha la ley, á los tribunales de justicia toca aplicarla; en ella fundan sus dictámenes los altos cuerpos consultivos mientras continúa en vigor. Esa distinción de *La Epoca* entre lo esencial y lo no esencial, podrá ser cómoda, hábil, si se quiere, pero nada más. Lo que demuestra, es que á la Constitución del 69 se atenan los tribunales de justicia aplicándola con arreglo á derecho.

*La Epoca* añade, que mal puede estar vigente un código que fué derogado en tiempo de la república. Si existiese semejante derogación, toda polémica sería ociosa, pero durante el período republicano no llegó á promulgarse otra Constitución, ántes bien, mantúvose vigente la del 69, aunque estaba suspenso uno de sus artículos.

Quedamos, pues, en que las Cortes actuales convocadas con arreglo á la Constitución del 69, no deben ni pueden tener más vida que la que ese código les concede. Y no basta con decir que les resta un año de vida para suponer que la polémica es impertinente, ni que se desconoce la opinión de la Cámara y la del Gobierno, sobre tan importante asunto, porque ni es un año el tiempo que falta, ni las Cortes son las llamadas á resolver este problema, ni *La Epoca* querrá anteponer el Gobierno al Rey, que está muy por encima.

La cuestión de conveniencia será muy atendible; pero ante todo, está la razón legal; si ambas aconsejan la misma solución justo es adoptarla, pero fundándose en las leyes que á todos absolutamente á todos obliga.

De lo que se trató en Consejo de ministros segun *La Correspondencia*:

«El Consejo de ministros verificado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha sido breve y puramente administrativo.

El presidente interino, señor marqués de Orovio, despues de dar cuenta de los últimos telegramas referentes á la enfermedad de la abuela de Su Majestad, sometió á su aprobación el decreto que anunciamos hace dos días, sobre multa en el uso del papel sellado.

Dice textualmente: «Artículo 1.º La omisión en lo sucesivo del sello llamado de impuesto de guerra creado por el artículo 3.º del decreto de 2 de Octubre de 1873 será penada con el reintegro y una multa equivalente al décuplo de su valor, en cuyas responsabilidades incurrirán, lo mismo la persona que expida el documento, con que aquél debiera unirse, como la que lo admita sin dicho requisito.

Art. 2.º El que suscriba un documento y omita la inutilización del referido sello, en la forma prevenida por el real orden de 21 de Diciembre de 1875, lo mismo que el que lo admita sin aquella circunstancia, incurrirá en la multa de 50 céntimos de peseta por cada sello.»

El ministro de Ultramar puso á la firma de Su Majestad los decretos que ayer anunciamos suprimiendo plazas de su departamento. El de Marina otros referentes á asuntos reglamentarios.

S. M. el Rey ha regresado esta tarde al Escorial, acompañado del duque de Sexto, el general Echagüa y el gobernador civil de Madrid.

Todos los periódicos ministeriales se ocupan del último artículo del corresponsal de *El Diario de Barcelona*, Mamerto, y hacen reflexiones sobre la eventualidad de que el Sr. Posada Herrera sea llamado al poder. Como ya es de rubrica, esos hábiles colegas, y un respetable conciliado, han puesto de nuevo á discusión al ex-presidente del Congreso, y sin reparar que los periódicos de oposición no han hecho más que reproducir sus noticias y comentarios, les atribuyen la iniciativa en el debate. Triste consuelo á la temerosa preocupación que les domina.

Como también es de rubrica siempre que del Sr. Posada Herrera se trata, preguntan los colegas oficiosos, ¿qué piensan los constitucionales respecto de una situación Posada Herrera? Pues muy sencillo: Que si esa situación viene á plantear la misma política que

practica el Sr. Cánovas, ó á introducir una nueva perturbación en los partidos por medio de principios indefinidos, y de soluciones que no signifiquen el necesario cambio político, la juzgarán altamente perjudicial y tan digna de ser combatida como la del Sr. Cánovas. Pero si el Sr. Posada Herrera apoyándose en la oposición liberal viniera dispuesto al planteamiento de los principios que proclama y defiende el partido constitucional, éste, que sólo el triunfo de esos principios desea, apoyará á la situación que se formase.

¿Lo quieren más claro los periódicos ministeriales?

La polémica continúa entre los periódicos democráticos de uno y otro bando, adquiriendo una rivalidad y carácter demasiado personal, y desde luego predecimos, sin echárnoslas de profetas, que la discusión así empeñada no conducirá á ningún alto fin.

Nosotros, frios espectadores de este debate, hoy como ayer, y mañana como hoy, nos circunscribiremos á tomar acta de él, más bien para informar á los lectores de *La Mañana*, que para entremeternos en una discusión que nos es de todo punto ajena.

Oigamos, pues, lo que dice *El Globo*, dirigiéndose al *Pueblo Español*:

«Pero ya hoy, si Castelar goza de la simpatía pública, faltale el respeto de muchos correligionarios suyos, al igual de antas. Y es que aquí hay unas cuantas individualidades más ó menos respetables en la esfera privada, en su casa y en el círculo de sus amigos, mas sin ningún nombre ni prestigio ni mérito para influir en la opinión del país, los cuales nunca se avienen con la marcha tranquila, seria y ordeada de las colectividades políticas, sino que gustan de andar á saltos hoy en un grupo, mañana en otra fracción, agitando, como viendo, alarmando á todo el mundo con falsas noticias, insensatos proyectos y lúgubres profecías.

Estos son, y si no son se les parecen mucho, los que han tomado por moda combatir á Castelar y su política, sin echar de ver que es vano su empeño, porque al calificar á Castelar de desertor de la democracia, se les rie todo persona seria, y al titular su política de anti-democrática, se levantan las páginas de nuestra historia contemporánea, como en protesta elocuente y digna contra tan insensato propósito.

«Pero ¿á qué cansarnos? Esas desdichadas gentes, funestas plagas de la langosta y phylloxera en el campo de la democracia, aparentan desconocer la importancia é influencia que actualmente tiene en el país nuestro ilustre amigo el Sr. Castelar. Convenimos en que alguno ó algunos alborotan hoy porque él está callado. Convenimos, también, en que otro ú otros se mueven y agitan ahora en el más espantoso desorden, creyendo insensatos! que él permanece quieto. Pero demos, como ya digimos, tiempo al tiempo, y Castelar, jefe de la democracia, mal que pese á los lúgubros, los impacientes, los torpes y los fanáticos, podrá aplicarse cuando quiera con legítimo orgullo aquellos magníficos y valientes versos que el ilustre poeta Fernandez y Gonzalez pone en boca del Cid Campeador:

«Por necesidad batablo, y una vez puesto en la silla se va ensanchando Castilla delante de mi caballo.»

«A lo cual contesta anoche mismo *El Pueblo Español*, diciendo entre otras cosas lo siguiente:

«¿En qué quedamos? ¿Quiere *El Globo* la unión ó la guerra de los demócratas? ¿Cree *El Globo* conveniente la guerra ó la unión de sus antiguos amigos? ¿Está dispuesto á cooperar con la mayoría de ellos en la obra de la universal reconciliación, por fortuna comenzada, ó á seguir á su ilustre patrono en la obra de encarnizado y dislocamiento bajo cuya bandera merece ampararse?»

Hasta tanto, fuerza es confesar que condena la intransigencia política y defiende la política de la intransigencia; fuerza es confesar que recomienda á la admiración de las gentes la política de eliminación y se niega á discutirla en nombre de la concordia y por respetos de prudencia; fuerza es confesar que no quiere controvertir en el terreno de las ideas, y disputa con destemplado tono en el terreno de las personalidades; fuerza es confesar que recuerda aquella benevolencia salvadora que hubo de adoptarse para con los radicales en el año 1871, y recomienda este exclusivismo que se intenta adoptar para con los demócratas en el año de 1878. Despues de su larga meditación y de su maduro exámen, hé ahí lo que acaba de revelarnos.

Esta polémica nos parece que sin derramar luz, sin desenvolverse en el terreno de los principios, llegará á un punto en que sea imposible continuarla.

¿Acertaremos? Lo sentiremos por nuestros colegas democráticos.

«Leemos en *La Epoca*:

«Personas que se suponen bien informadas creen que para el 24 de Setiembre estarán los señores duques de Montpensier en el Escorial, donde el 26 se celebrará el aniversario por cumplirse tres meses desde la muerte de S. M. la Reina. Es posible que despues vaya S. M. con el duque de Montpensier á cazar á Riofrio. En los primeros días de Octubre, aunque nada ha definitivamente resuelto, tendrán lugar las maniobras militares que ha de mandar S. M., y que aún no se sabe si se verificarán en las inmediaciones de Pamplona ó en los campos de Burgos, regresando S. M. á mediados de Octubre, pues todas las noticias convienen en que el 23 se reanudarán las sesiones del Parlamento.»

Dice un colega ministerial, que ya está terminado el arreglo del personal subalterno del ministerio de Hacienda.

«Nos querrán decir los diarios ministeriales

cuántos arreglos se han hecho en el personal de las oficinas por el actual Gobierno? Nos parece que esto en vez de arreglo le cuadra mejor el nombre de zafarrancho, que daba *La Epoca* á los cambios del personal.

Cuando tanto hay que reformar en la administración, cuando hasta por los más solícitos defensores del Gobierno, se dice y afirma que los fraudes que se cometen y las ocultaciones de la riqueza exige una tributación exagerada, á fin de poder obtener la suma de ingresos que se considera necesaria para subvenir á las necesidades del Estado, cuando se pueden reducir los gastos en cantidades no escasas en algunos capítulos del presupuesto, se concretan las reformas y las economías á la supresión de algunas plazas de modesto haber; en verdad que no es tal proceder para inspirar confianza, ni abrigar ilusiones de que se dominará y resolverá la grave cuestión de Hacienda.

Se rebaja una pequeña cifra en el personal de las oficinas, á costa de la desgracia de muchas familias, dejando sin recursos á empleados laboriosos y dignos, aumentando el presupuesto de las clases pasivas, y en cambio en la más insignificante operación de crédito en los giros sobre el extranjero quizá no de absoluta necesidad, costará al Tesoro mayor suma que la que importan las rebajas del personal.

Si fuéramos á examinar algunos capítulos del presupuesto de gastos, esas partidas destinadas á material, á gastos reservados, á quebrantos ocasionados por la deuda flotante y á otros más que absorben muy crecidas sumas, mucho pudiéramos extendernos en las consideraciones á que se presta este afán de fijarse solamente cuando de economías se trata, en sólo supresiones de plazas de escasa importancia.

Nosotros no defenderemos gasto alguno que no sea indispensable, pero á la vez comprendemos que el modo con que se hace uso de las autorizaciones concedidas por las Cortes por el art. 42 de la ley de presupuestos es mezquino, es aparantur que se desean hacer economías cuando nada se hace de verdadera importancia.

Si esta es la campaña administrativa, si por este camino se quieren nivelar los presupuestos, creemos que el resultado ha de ser contraproducente, por cuanto la administración no puede menos de resentirse, con esos cambios frecuentes de personal y ese constante peligro en que se hallan los funcionarios públicos de quedar cesantes por los continuos arreglos como ha dado en llamarse á las supresiones y cesantías.

Siempre son víctimas los empleados de modesto haber, sin que jamás alcancen las economías á los jefes, á los están en elevados puestos, y no es decir que sean absolutamente indispensables, pues que se ha visto que sin tantos directores como existen en la actualidad ha podido marchar la gestión de los intereses públicos, y lo que decimos de los directores puede aplicarse á otros destinos análogos; y ya que se ha despertado ese furor de economías en el personal de dependencia del Estado, téngase el suficiente valor para que alcance á los que desempeñan los primeros puestos; pero esto ocasionaría disgustos entre los amigos políticos, y ante este temor se detienen los que no tienen reparo en ensañarse, en quienes ajenos á las luchas de partido se concretan sólo al cumplimiento de sus deberes.

*La Epoca*, en sus artículos que con el título de «Eco del País» está publicandoo, esperamos que se haga cargo de esas economías, de esa manera de procurar la nivelación de los presupuestos, de esos medios que se emplean para vigorizar la administración, rebajar los impuestos, levantar el crédito, lo cual se ha de conseguir seguramente con esas supresiones de modestos funcionarios que elevan de una manera tan considerable el presupuesto de gastos.

Deseamos vivamente conocer en puntos tan importantes la opinión del citado colega.

*La Política* consagra nada menos que un extenso artículo de fondo á examinar las opiniones manifestadas por Mamerto en *El Diario de Barcelona*, y en las cuales aboga porque forme situación el Sr. Posada Herrera.

Aunque esta vez no se pide el poder para los constitucionales, *La Política* se muestra igualmente enemiga de todo cambio; y razonando con la lógica de siempre, exige, antes de resolver un conflicto, que se le pruebe ese conflicto.

*La Política* combate esa solución pretendida por Mamerto, ¿cómo? Oigamos las palabras del colega ministerial:

«Sería solución la del Sr. Posada Herrera ni la del partido centralista. En primer lugar, ¿cuál es la actitud del Sr. Posada Herrera? Hasta ahora no lo sabemos de una manera auténtica y oficial. El Sr. Posada Herrera ha estado de acuerdo con el Gobierno y así lo ha dicho explícitamente aceptando la candidatura ministerial para la presidencia en las dos veces que se le ha ofrecido. Despues, el Sr. Posada Herrera se ha retirado á su país sin pronunciar una palabra públicamente, ni en pró u en contra del Gobierno, y continúa retirado en uso de su derecho.

Y más adelante:

«¿Cuál es el cambio de política que traería el señor Posada Herrera? Lo decimos sí, temor de equivocarnos: cualesquiera que sean las diferencias que separen del gabinete actual al Sr. Posada Herrera, esas diferencias, si existen, no pecan sino

sobre puntos muy secundarios. La bandera política que tremola el Sr. Cánovas del Castillo; la bandera del partido liberal conservador, monarquía, Constitución de 1876, leyes orgánicas del espíritu conservador, sufragio restringido, tolerancia y conciliación; esta bandera sería la que tendría que tomar en sus manos el Sr. Posada; y ni sus antecedentes, ni sus ideas, ni su posición le permitiría tomar otra. Es decir, que un ministerio Posada Herrera, con estas ó con otras Cortes, no podría vivir, parlamentariamente hablando, sino con la benevolencia y el apoyo del partido liberal conservador que dirige el Sr. Cánovas del Castillo.

Pero en fin la Política juzga que el señor Posada Herrera, solo como puente, podía ser poder, y el periódico del gabinete le pregunta á Mamerto si le aceptaría con esta condición. Pero aun en forma de hipótesis, juzga La Política tan largo el plazo de un acontecimiento de caída del Sr. Cánovas, que opina que llegará el verano inmediato y que se guardará silencio sobre la candidatura del Sr. Posada Herrera.

Modo elocuente y discreto de expresar que el actual presidente del Consejo disfrutará en aquella época de las auras del poder!

Entendido. El Conservador, más decidido y más valiente que los restantes colegas ministeriales, pretende contestar á nuestro artículo titulado «Conflicto constitucional»; y decimos que pretende, porque si bien el colega intenta destruir nuestras afirmaciones, es indudable que no lo consigue.

Acercas de la duración de las actuales Cortes y de la inconveniencia de convocar unas elecciones en Cuba para que los diputados no tengan ni tiempo apenas de sentarse en los escaños de la representación nacional, no diremos una palabra; en otro lugar de este número trataremos la cuestión referente á la vida de las Cortes, y sería, repetimos, insistir aquí sobre lo mismo.

Respecto á la elección de senadores, El Conservador no quiere decir nada por hoy, sin duda porque entiende que está ahí la gravedad del asunto. Con efecto; ¿se va á quedar Cuba como lo está Puerto-Rico, sin representación en la alta Cámara? Pues esto es una infracción constitucional. ¿Se le va á conceder esa representación? Pues aquí viene el conflicto de que hablamos en nuestro artículo de fondo.

El número de senadores electivos está cubierto. ¿Puede aumentarse ese número para dar entrada á los de Cuba? No. ¿Se puede despojar del cargo de senadores á ninguno de los elegidos—mientras el Senado no se disuelva? No. Pues si no es posible lo uno ni lo otro, es indudable que Cuba, como le está sucediendo á Puerto-Rico, se verá forzada á carecer de representación en la alta Cámara. El dilema es inevitable: ó se produce un conflicto imposible de resolver, ó se infringe la Constitución.

Mal hizo, pues, El Conservador en contestar á nuestro artículo, porque esta polémica no puede ser favorable al Gobierno. En sus demás correligionarios tiene el ejemplo. Callaron porque era difícil hablar.

¿Qué oposiciones! Así titula El Tiempo su artículo de fondo, en el cual encontramos el siguiente párrafo:

«A nadie es lícito hacer insinuaciones ó dar consejos, sin que el Monarca los haya pedido, y cualquiera ingerencia en este grave asunto, sobre pecar de irrespetuosa, sería inconstitucional y de la más alta inconveniencia, cualquiera que sea su origen y el modo ó la forma con que se hubiese producido.»

Lo único que se puede contestar á este párrafo, es que aquí nadie ha dado consejos al Monarca. Hacer oposicion al Gobierno, señalar infracciones constitucionales, é indicar los peligros que puede acarrear la política actual, no es lo mismo que dar consejos. Lo que hacen las oposiciones es cumplir lo que el patriotismo exige, pero no conviene involucrar los términos, porque son cuestiones absolutamente distintas.

Además ¡quién le ha dicho á El Tiempo que la prensa no pueda respetuosamente dirigirse al Rey y exponerle el estado del país y la gravedad de las circunstancias? Las doctrinas del colega son de un color absolutista tan subido, que nos parece fué en sus afirmaciones más allá de lo que deseaba.

Decíase ayer que la importante cuestion indicada por La Correspondencia que ha de tratarse en Consejo de ministros, tan pronto como de los baños regrese el Sr. Cánovas, se refiere al planteamiento de la crisis.

Versaba, según se aseguraba, sobre si debe ser total y traer consigo un cambio de política ó por el contrario parcial solamente, y por lo tanto, limitada á un cambio de personas más ó menos extenso. Si ha de resolverse antes ó después del próximo período legislativo.

Ultramar.—Real decreto suprimiendo de la plantilla de dicho ministerio una plaza de jefe de administración de tercera clase, oficial de 2.ª segunda y dos de jefe de administración de cuarta clase, oficiales de la de terceros.

—Reales órdenes suprimiendo de la referida plantilla, dos plazas de auxiliares de la clase de primeros, dos de la de cuartos, una de la de quintos, dos de la de sextos y una de la de séptimos; una plaza de escribientes de la clase de primeros, tres de la de segundos y una de la de terceros.

Guerra.—Real orden dando de alta en el ejército, al alférez de infantería D. José Jordá y Martiñella.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un recurso de alzada.

EXTRANJERO.

La política alemana, ó por mejor decir, la política del príncipe de Bismark, entra en una fase completamente inesperada.

El advenimiento de Leon XIII al s6l6o pontificio, á la vez que hacia terminar la 6poca de intransigencia que tanto convenia á los prop6sitos de la curia romana, iniciaba una nueva conducta de tolerancia y de consorcio entre el Papado y algunos Estados de Europa.

Era Alemania uno de los que hacia mucho tiempo mantenian la lucha contra la influencia del clero cat6lico apost6lico romano, y ei bondadoso Leon XIII comprendiendo con su elevado talento y con su vastisima instruccion que m6s convenia á la Iglesia, cuya cabeza visible es, contemporizar con el siglo y aceptar en algun modo las conquistas de la civilizaci6n y del progreso, que sostener cruda guerra con ellos, trat6 de romper el hielo que existia entre el Vaticano y el gabinete de Berlin.

Al efecto entr6 en negociaciones para arreglar, cuando m6enos, un modus vivendi provisional, y estas negociaciones han sido con tanto acierto encaminadas por Monseñor Massella, nuncio en Berlin, que pronto hemos de ver trabadas entre ambos poderes las amistosas relaciones que nunca debian ser interrumpidas.

Asi ha debido comprenderlo el príncipe de Bismark, pues en la actualidad se propone apresurar este ansiado desenlace, que ha de contribuir en gran manera á que termine el enojoso estado de cosas que existe en Alemania.

Quizás los espiritus ultra-liberales y todos los que creen que la Iglesia debe hallarse renida con el ideal de la libertad, no vean con satisfacci6n esta nueva marcha de la politica del gran canceller aleman; pero es indudable que todo aquel que conozca la situacion presente de Alemania, no podr6 m6enos de felicitarle de que esto se lleva á cabo cuanto antes sea posible. Minado el pa6s por el socialismo, cuyas perniciosas doctrinas y tendencias se han desarrollado al calor de una tolerancia que no le fué concedida para abusar de ella, amenazados los fundamentos sociales, atacada repetidas veces la misma persona del anciano emperador, h6cese necesario reprimir y contener esos impulsos de una colectividad, que en los desvarios de su fantasia se cree llamada á regenerar el mundo. ¿Y de qué medios empieza á valerse para conseguir esa pretendida regeneracion? Del asesinato y del regicidio. ¿Qué confianza puede inspirar una doctrina que apela á tales recursos para vencer?

El socialismo en Alemania habia llegado á tener representantes en el Reichstag. Como saben nuestros lectores, no bien ocurri6 el atentado de H6del contra la vida del emperador, y creyendo fundamentalmente el gobierno que las ideas socialistas habrian inspirado aquel crimen á su autor, present6 una ley á la Dieta para reprimir los excesos de la democracia socialista. La Dieta se neg6 á votar la ley y era natural que ante esta negativa que significaba, por lo m6enos, una indiferencia completa hacia un hecho tan horrible, se creyese llegado el caso de disolver una representacion del pa6s que no votaba leyes encaminadas á evitar en lo posible males como el que lamentaba la nacion.

Procedi6se, pues, á nuevas elecciones, y nuestros lectores conocen el resultado de ellas. Los socialistas, si bien no han obtenido un triunfo igual al que consiguieron en 1877, han logrado ganar en algunos distritos. Es decir que la composicion del nuevo Reichstag ser6 pr6ximamente la misma que la del disuelto comprobándose de este modo el desarrollo que el socialismo ha logrado alcanzar.

En vista de esto se propone Mr. de Bismark inaugurar una política, no reaccionaria, como muchos creen, sino una política prudente y sensata, que consiste en devolver al clero cat6lico su benéfica influencia en la ensenanza religiosa, base de toda sociedad, pues como decia un célebre sabio griego: «Podéis encontrar un pueblo sin casas, sin circos, sin gimnasios, pero no encontrareis un pueblo sin religion.» No es, pues, un sentimiento de retrogradacion el que inspira al gran canceller, sino el convencimiento de que uno de los medios más poderosos de contener las pasiones humanas es la educacion religiosa y más si ésta se funda en las máximas de la moral cristiana.

Se comprende tambien, y no creemos deben insistir en esto, que el gobierno aleman no olvidará que si todos ó la gran mayoría de los alemanes convienen en que termina el conflicto entre la Iglesia y el Estado, ha de ser siempre que con esto no se sacrifiquen sus

derechos naturales ni su independencia política.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

RACUSA 7 (noche).—Tres mil montenegrinos se han reunido á los insurrectos de la Herzegovina con la intencion de proclamar la guerra santa.

CONSTANTINOPLE 8.—El gobierno turco insiste en pedir á Austria que fije un plazo á la ocupacion del territorio que pertenecia en otros tiempos á la Turquía. Se cree que si el gobierno austriaco no da una contestacion favorable el embajador de Turquia en Viena pedirá los pasaportes y se retirará. El gobierno turco ha tenido conocimiento de los trabajos de un comité que quiere la reunion de la Rumelia á la Bulgaria. Sabe tambien que el gobernador ruso de la Bulgaria favorece estos trabajos.

BERLIN 8.—El Consejo federal ha sido convocado para el 14 de Agosto.

BUCHAREST 8.—Una explosi6n en la fábrica de pólvora de Tratesti ha causado la muerte á 55 personas, dejando mal heridos á 31.

VIENA 8.—El ejército austriaco ha ocupado á Maglai el 5 del actual despues de un encarnizado combate con los insurrectos. La Paerta demuestra disposiciones conciliadoras lamentando que la prensa turca en la Bosnia, no haya aconsejado á las poblaciones respecto al paso de las tropas austriacas bajo el pacto de vista del convenio Austro-Turco.

BUCHAREST 8.—Se temen desórdenes en Trebigne; 1.500 regulares bosniacos se han reunido á los insurrectos.

BORNEO.—Los atehinos se han insurreccionado de nuevo contra las autoridades holandesas. Se hace necesario un envio de refuerzos.

PARIS 8.—Bolsa: 3 por 100 francés, 76 3/8; 5 id. 110/30; Exterior: español, 13 3/4; Consolidados, 95, 1/4.

Bolsin: Interior, 12 3/8; exterior 13 3/4; amortizable 30 13/16.

Esta mañana á las ocho habrá sido ejecutado el infeliz Angel Ursa. —Dios le haya perdonado!

A igual hora del día de ayer fué puesto en capilla, en la que ha sido visitado por infinidad de personas. Su estado de ánimo era postradísimo y abatido, particularmente desde las tres de la tarde en adelante. Ha recibido con recogimiento los auxilios de la religion, que le han prodigado dos señores sacerdotes.

Ayer publicó la Gaceta la real orden del ministerio de Fomento concediendo el derecho á los exámenes extraordinarios de Setiembre á los estudiantes que les falte una sola asignatura para terminar la carrera. Dicho documento, en su parte dispositiva, dice así:

«1.º Previo abono de matricula extraordinaria en papel de pagos al Estado, y de los derechos de inscripci6n y académicos en la forma establecida, serán admitidos á examen en los extraordinarios del próximo mes de Setiembre los escolares á quienes sólo faltare una asignatura para terminar su carrera ó el período de la segunda ensenanza.

«2.º Los exámenes se celebrarán ante los tribunales académicos ordinarios; pero los ejercicios consistirán en doble número de preguntas y durarán doble tiempo que los que practican los demás alumnos.

«3.º Sólo serán aprobados en este examen de gracia los ejercicios que merecieren, por lo m6enos, la calificaci6n de buenos.»

Parece que el Sr. Euduyan va á suprimir tres plazas de oficial de secretaría y varios de auxiliares del ministerio de su cargo, pasando á Ultramar las personas que las desempeñan.

Dice la Gaceta de Cataluña que si las actuales Cortes prorogan su existencia hasta los cinco años, todos los partidos de oposicion liberal, estén ó no representados en las C6maras, se adherirán á la protesta de los constitucionales.

Las últimas cartas recibidas de Filipinas dan cuenta de un desagradable suceso. Habiendo ocurrido el asesinato de un moro en Tamontaca, se trasladó á dicho punto el juzgado de Cotabato, acompañado de una escolta de 30 soldados, con un teniente y el médico encargado del reconocimiento y calificaci6n de las heridas.

El Juzgado se instaló en el campo, en el mismo lugar del crimen, y comenzó á actuar, empuñando el alcalde en que, para declarar, se presentaron los moros desarmados.

Así lo hicieron la mayor parte; pero llegado el turno á uno de los mandarines, y obstinándose en no soltar el cris, molestóse el alcalde é hizo ademán de arrancárselo.

El mandarin, lejos de intimidarse, dió un paso atrás, desenvainó su terrible arma, é emitíandole muchos de los suyos, y lanzándose sobre el juzgado y su desprevencia escota, dejaron mal herido al alcalde, muertos el teniente, el médico y dos soldados, y hasta catorce de estos heridos casi todos de gravedad.

Apénas la tropa se vió tan repentinamente acometida, acudieron al Remington, y aunque no pudieron evitar las bajas del primer momento, lograron al poco tiempo poner á los moros en precipitada fuga, dejando sobre el campo más de cuarenta muertos.

Este incidente es muy sensible, no sólo por las víctimas que de él han resultado, sino porque su efecto moral contraria mucho la marcha de nuestro dominio en Rio Grande de Mindanao; pues aquella gran ranchería mora que ya teníamos sometida, se ha remontado en el acto dejando sus vivien das con cuanto tenían, y los sembrados por valor de diez mil duros.

En el bolsin no se hizo anoche operacion alguna. Se ofrecia á 12,42 1/2 al contado.

Los trabajos de colocacion del cable telegráfico subterráneo que debe unir á Francfort sur-le-Main con Strasburg, avanzan rápidamente. La excavacion de la via subterránea con los hilos ya colocados, pasa ya de Mannheim.

Despues de cubiertos los canales se disponen al exterior y en intervalos iguales, marcas particulares que corresponden á divisiones determinadas del cable, y que sirven para descubrir, en caso de interrupcion, el punto en que aquel se halle descompuesto.

El cable de Francfort sur-le-Main á Strasburg es el sétimo que construye la administracion de telegrafos alemanes, y puede dar una idea exacta de los progresos realizados en esta fabricacion especial.

Los siete conductores que encierra el cable, están formados cada uno de siete hilos de cobre retorcidos. Cada cord6n está envuelto en una capa de composicion aisladora. Los siete conductores aislados de este modo, están reunidos en un haz y retorcidos en una espiral prolongada.

Ha fallecido el alcalde de Villanueva y Geltrú, D. Francisco de Sales Vidal.

Una nueva plaga se ha presentado en los campos de Alcoy, devastando los almendros. Consiste en unos insectos parecidos á la filoxera, los cuales se apoderan de las hojas, y en brevísimo tiempo dejan desprovistos de todo ramaje á los árboles, produciendo su muerte. Ignórase su nombre, y se cree sea producto de la pertinaz sequía que concluirá con las cosechas próximas á recolectarse.

En los diez años que se ha dejado sentir en Francia la filoxera, se han descegado 25.000 hectáreas de viñedo, y están amenazadas muchas más de una muerte inmediata. Las 70.000 hectáreas que los franceses pueden considerar como destruidas por la plaga producian por término medio 7 millones de hectolitros de vino, que regularizados al precio de 25 francos, constituyen una pérdida anual de 175 millones de francos, ó lo que es igual 1.750.000.000 en los diez años. El mal sigue extendiéndose por el Sudoeste de Francia.

Segun informes ministeriales, la reclamacion de los salineros de Cádiz será objeto de un detenido estudio por parte de la administracion, y la resoluci6n que se adopte tendrá carácter general.

En algunas viñas de las aldeas cercanas al Ferrol, dice el Diario de aquella poblacion que se ha notado la presencia de unos gusanillos que, destruyendo por completo la cepa, concluyen por secar la vida.

En Reus se están practicando los estudios para la construcci6n de un ramal de linea férrea desde la estacion de dicha ciudad á Salou, para la conduccion de mercancías que desembarquen en dicho puerto.

El título que cuando Nobiling disparó contra el emperador recibió varias pedregonadas, acaba de ser rodeado de una verja. La causa está en que ha sufrido varias mutilaciones, porque los coleccionadores iban arrancando tantos pedazos, que por un orden regular, á no tomarse la determinacion que se ha tomado, habria concluido por desaparecer bien pronto.

Por el vicariato general castrense se ha publicado un edicto convocando á oposiciones para proveer las capellanías de entrada vacantes en los cuerpos de infantería y hospitales del ejército de la Península y Ultramar, á los sacerdotes que deseen obtenerlas. Los ejercicios serán:

- 1.º Traducci6n de un punto elegido por los señores jueces sinodales en el catecismo de San Pio V.
- 2.º Exámen de materias morales por espacio de cuarenta y cinco minutos.
- 3.º En los días siguientes, los aspirantes sacarán tres puntos de los Santos Evangelios, y sobre uno de ellos escribirán, en el término de tres horas una homilía que tenga quince minutos de lectura.
- 4.º En otro día leerá el discurso escrito ante los señores sinodales.
- 5.º El último acto consistirá en hacer una brevísima explicacion oral sobre el punto que el aspirante escogiese en la primera página que lea al abrir el libro de los Evangelios.

Leemos en El bien Público de Mahon:

«Sabemos que el reverendo párroco de Santa Maria ha solicitado del señor alcalde la suspension del acuerdo del ayuntamiento, por el cual se ha destinado á cementerio náutico el terreno inmediato al cat6lico, y que dicha autoridad ha desestimado la reclamacion. En vista de esta negativa, se ha pedido al señor juez de primera instancia que decreta la suspension del acuerdo; veremos lo que hace la autoridad judicial. Nosotros desde luego aplaudimos la energia con que ahora mantiene el ayuntamiento sus resoluciones contra todo el que se opone á ellas; así corresponde que lo haga toda corporacion celosa de su dignidad.

Escrito lo anterior, hemos sabido que hoy ha sido admitida por el juzgado de primera instancia de este partido la demanda interpuesta por el reverendo cura ec6nomo de la parroquia de Santa Maria, como presidente nato de la cofradía de Nuestra Señora de Gracia, contra el ayuntamiento de esta ciudad, para que se declare propiedad de dicha cofradía el pedazo de terreno cercano al cementerio cat6lico, donde por acuerdo de la corporacion municipal se está habilitando un local para enterar á los que mueran fuera del gremio de la Iglesia. Tambien se nos ha asegurado que el auto de admision de la demanda suspende la ejecuci6n del expresado acuerdo hasta la terminacion del juicio.»

Anoche fueron detenidos y puestos á disposicion del juzgado de guardia dos individuos presuntos autores de la estafa verificada el día 2 en la calle Mayor á un licenciado del ejército de Cuba, consistente en 300 duros.

La academia de Ciencias de Francia, en sesion celebrada el 5 del actual, ha nombrado miembro correspondiente de la misma á M. Charles Darwin, autor de la teoria del transformismo.

Hacia mucho tiempo que por causa de ciertas oposiciones, no muy justificadas, era desechada la candidatura de Darwin no bien se presentaba para su votacion, pero al cabo ha conseguido el triunfo; pues no es posible negar al eminente sabio inglés el título, cuando m6enos, de naturalista de primer órden.

En el tren correo de Andalucía habrán llegado esta mañana el ministro de Fomento y el director de Agricultura.

Las noticias relativas á la salud de S. M. la Reina Cristina, eran anoche desconsoladoras en extremo.

Parece que algunos poetas de esta corte piensan proponer á sus compañeros que se inicie una suscripcion con objeto de realizar el plan antiguo de levantar una estatua al gran Quijota.

Se ha concedido permiso para publicar en Madrid un periódico con el título del Proscenio, que verá la luz pública en primero del mes de Setiembre próximo.

Han sido llamados al Escorial, con motivo de la festividad de San Lorenzo, los capellanes de altar de la real capilla D. Bias Lafuente, D. Agapito Soplana, D. Antonio Fernandez y D. Fernando Soler, y tambien un cuarteto de la capilla de música que ha de agregarse á la del real sitio de San Lorenzo.

Le ha sido administrado solemnemente el Vático á D. Manuel Rojas, primer regente de la imprenta Nacional.

May en breve llegará á Málaga una comision de viticultores del Ministerio de Francia, con objeto de examinar los viñedos atacados por la filoxera.

Hé aquí algunos datos acerca del costo de ánimo de doná Balduera.

Se le abre el dormitorio á las ocho de la mañana, desde cuya hora hasta las doce del día permanece leyendo y paseando, despues de lo cual se acuesta hasta las tres. Abren de nuevo la puerta de su habitacion á esta hora hasta las ocho de la noche. Sigue tranquilo; visita con frecuencia su hijo y una señora amiga suya.

La direccion del Veritas ha publicado la siguiente estadística de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Enero último.

Buques de vela perdidos: ingleses, 63; amaricanos, 24; franceses, 9; alemanes, 8; italianos, 7; daneses, 6; noruegos, 6; austriacos, 4; holandeses, 4; españoles, 3; rusos, 2; suecos, 2; mejicanos, 1; portugueses, 1, y 10 cuya nacionalidad se ignora; total, 154.

Vapores perdidos: ingleses, 6; españoles, 3; alemanes, 1; americanos, 1, y franceses, 1; total, 12.

En un temporal que hace tres días descargó en Pnigreig (Berga) cayó un rayo en la masía «Soleirot de San Pau de Casserras» que mató instantáneamente á un hombre, una mujer y dos niños, quedando en grave estado de asfixia dos muchachas más que se hallaban en el zaguan de la misma casa. Salváronse de la chispa eléctrica dos niñas que se hallaban enfermas y una anciana que las servia.

En los viñedos de Martorell, segun despacho de hoy, causa muchos daños una plaga de cochinillas, científicamente denominadas coccidas.

El jueves último fué robado un rico propietario de Alcanar (Tarragona). A las doce de la noche fué sorprendido y violentamente despertado por el agudo dolor que le produjeron varias heridas de arma blanca que le infirieron en la cabeza, cara y pecho. Aturdido por los golpes y amenazas, no pudo impedir que los ladrones, conocedores de la casa, se apoderaran de cuanto quisieron con la mayor tranquilidad. El criado, que dormía en el pajár, única persona que habitaba en compañía del propietario, fué sorprendido tambien, impidiéndole que se moviera y diese el menor grito. Los ladrones pidieron 4.000 duros que creían habia en la casa, pero sólo hallaron 8.000 rs. Hasta ahora no han sido capturados.

El vapor «John Dixon» ha conducido á Gibraltar al capitán, 18 hombres de la tripulacion y 4 pasajeros pertenecientes al vapor Mercury, de Nueva York; venia este buque de camino desde Suiza, Cavak y Malta con carga de maiz para Bligo, y el 27 comenzó á hacer agua durante unos vientos frescos, acompañados de mar borrascosa. Así permanecieron hasta que la mar empezó á barrer los hombres que se empleaban en manejar las bombas.

Etonces volvió á emprender su camino, desplegando las velas, y llegó al Cabo Bon, desde el cual hizo señales al John Dixon de hallarse en peligro, que lo tomó é remolcó; mas viendo que se hundia por momentos, lo dejó abandonado. Poco despues la tripulacion lo abandonó y se trasladó al John Dixon, excepto dos hombres que se habian embarcado en uno de los botes antes que el John Dixon fuese á auxiliarle, y de los cuales nada se sabe.

El instituto Agrícola catalan de San Isidro advierte á los cosecheros y negociantes los peligros é inconvenientes que ofrece el empleo de la fushchina para colorar los vinos. Al efecto les recuerda que recientemente han sido arrojados al mar en Francia varios é importantes cargamentos de vinos procedentes de España, y les aconseja que adopten las mayores precauciones para la limpieza de los envases, porque las Cubas de madera pueden conservar y transmitir con facilidad á un vino puro fushchina de la contenida en otro vino envasado anteriormente en las mismas, y les encarece que en ningún caso mezclen el vino con sustancias extrañas de cualquier clase que fueren, puesto que con ello lo perjudican y desacreditan, matando el porvenir de su explotación.

Segun dicen de Paris, el congreso de mujeres ha terminado sus reuniones, emitiendo los siguientes votos:

- 1.º Que se creen escuelas de aprendizas.
- 2.º Que sean admitidas las mujeres en todas las facultades universitarias.
- 3.º Que se considere como principio el que, á produccion igual, salario igual.
- 4.º Que se concedan á las mujeres los derechos electorales necesarios para su representacion en los sindicatos obreros.
- 5.º Que se supriman las leyes que restringen los derechos femeninos de reunion y libertad de asociacion.

Los directores de los tramvías de Madrid han conferenciado anteaayer con el señor gobernador civil de esta provincia, á fin de reglamentar la forma para arreglar la expedicion de los billetes, de modo que se eviten las confusiones que a veces ocurren al querer tomar asiento.

Recomendamos los granos de salud del doctor Ch. Albert, de Paris, aperitivos, laxativos; purgante vegetal indispensable para hacer completo, más eficaz, y sobre todo, más pronto, todo tratamiento de los vicios de la sangre, empeines, úlceras, fleugas, sarna, gota, bilis, reumatismo, escrófulas.

Leer con atencion el notable Tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etc., del doctor Ch. Albert. Se dan gratis en todas las farmacias que son dep6sitos del vino de zarzaparrilla y bolos de Armenia.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DÍA 8.

FONDOS	Ultim. prec.	FONDOS	Ultim. prec.	Carreles.	Ultim. prec.
PUBLICOS		PUBLICOS		de 1877	
\$ p. 100 int.	13,35	B. 2.ª serie	00,00	Id. de 1877	00,00
\$ p. 100 ext.	00,00	Id. pequen.	00,00	Id. de 1877	00,00
Fin. próx.	00,00	Céd. hipot.	92,30	Id. de 1877	00,00
\$ p. 100 ext.	00,00	Carp. prov.	00,00	Id. de 1877	00,00
Pequeños	00,00	Carreles.		Id. de 1877	00,00
Water-Tes.	00,00	Id. de 1877	00,00	Id. de 1877	00,00
B. del pers.	00,00	Id. de 1877	00,00	Id. de 1877	00,00
B. de A. punt.	00,00	Id. de 1877	00,00	Id. de 1877	00,00
Obl. mun.	00,00	Id. de 1877	00,00	Id. de 1877	00,00
Emp. Erl.	00,00	Id. de 1877	00,00	Id. de 1877	00,00
Bilfet. hip.	00,00	Id. de 1877	00,00	Id. de 1877	00,00
Bonos Tes.	00,00	Id. de 1877	00,00	Id. de 1877	00,00

Santo de hoy.—San Roman, mártir. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Rosario en Santa Catalina de Sena.

Imprenta de E. Boteta, San Juan, 61.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PIANOS

Compra, venta, cambios, composura, embalajes. Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc.

Hileras, 8, Madrid.

## LA VERDAD,

BARCO, 5, BAJOS.

Vinos del Priorato en Cataluña, clases superiores y muy baratos. Licores superfinos y aceite anís escarchado. Manzanilla de Sanlúcar á 8 rs. botella y 36 rs. cuartilla. Dichos vinos se recomiendan por su pureza hasta para los enfermos. Se garantiza la bondad de los géneros, y se sirven á los parroquianos cuantas clases necesiten avisando con alguna anticipación. Servicio á domicilio.

## VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, en la bodega, hacienda de San José.

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE  
DILANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA  
PARA MANILA.

El 5 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

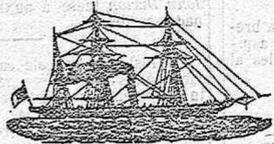
## REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. - Galofre y compañía, en Barcelona, Madrid, Huertas 4, bajo, derecha.



GRAJES MEYNET D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE

Aprobada por la Academia de Medicina. Único medicamento fácil de tomar sin afección al estómago, más eficaz que el Aceite. Precio 14 rs. París, 31, rue d'Amsterdam. - Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 24 por menor, Sres. Miguel, M. Sanchez Ocaña, Escolar y Ortega.



## VAPORES CORREOS

## DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para ídem, tocando en la Coruña. De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander. Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía. - Barcelona, Ripoll y compañía. - Santander, Angel B. Perez y compañía. - Coruña, E. de Guardia. - Valencia, Dart y compañía. - Alicante, Faes hermanos y compañía. - Madrid, Juan Moreno, Alcalá, 28.

## OBRAS

### DE DON VÍCTOR BALAGUER

que se hallan de venta

EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA»

calle del Soldado, núm. 4.

POESÍAS COMPLETAS, en catalán, aumentadas con todas las que el autor tenía inéditas. Un tomo de elegante impresión, 20 rs. POESÍAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con una extensa introducción, notas y documentos. Un tomo 20 rs. TRAGEDIAS. - Contiene esta obra los siguientes cuadros trágicos: *La muerte de Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tibulo, La última hora de Colon, La muerte de Nerón, La tragedia de Lisia.* Un volumen en edicion elzeviriana 12 reales.

DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leídos por el Sr. Balaguer y D. José Amador de los Rios en sesión pública de la Real Academia de la Historia. Un tomo de 400 páginas 10 rs. AMOR Á LA PATRIA, novela. Un tomo 8 rs. LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos. Un tomo 8 reales. ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesías con una larga introducción acerca de la literatura. Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS. - Contiene este volumen los siguientes escritos: *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El degolladero, Las bodas de Felipe V, Bach de boda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos días de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Juan e y el obispo de Gerona.* Un tomo, 12 rs.

Al que desee adquirir todas ó alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso á la administración de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza, recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde resida, pagándolos olo despues de recibidos.

## GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PREGIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte. Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

## LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES por DON VÍCTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Soldado, 4. Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

## LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIO.

Se expenden de diferentes clases á 48, 42, 40 y 30 reales arroba, y á 18, 16, 15 y 12 cuartos libra. Corredera baja,

## NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

## GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 págs. Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

## EL MONJE DEL CISTER,

POR

ALEJANDRO HERCULANO,

traducido por

D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor y de las principales librerías de Madrid. Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100.

## CABEZ.

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se reciben, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales. Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales. Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración del Cádiz, Sacramento, 39. Cádiz.

## TISIS BRONQUITIS

RESFRIADOS - TOS - ASMA

LICOR DE BREA DE NORUEGA (concentrado y dosificado.)

CÁPSULAS DE BREA DE NORUEGA (químicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de

BORRELL HERMANOS,

5, Puerta del Sol, 5, MADRID.

cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de

PORRELL HERMANOS.

(1). Análisis comparativos de la mayor parte de estos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

## BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

## D. EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigen á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 11 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certificados.

## ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlcera, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endebiez, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. - Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas. Consulta de tres á cinco, 27, rue Montabard, en Paris, cerca de las Tullerías. (A)

## ROM VIEJO,

PRATS Y COMPAÑIA. - PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado, en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York, E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, libre á bordo, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varía desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO). - PRATS Y COMPAÑIA.

# LA MAÑANA.

## PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

### 1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles estudios históricos, novelas y variedades.

### 2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

### 3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

## PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giros.....	28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
* suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías.	

Se admiten anuncios á medio real linea ó á precios convencionales, segun convenga. En Paris, para suscripciones y anuncios, G. A. Saavedra, rue Taithout, 55. Publica esta misma Empresa una REVISTA los días 8, 18 y 28 de cada mes, titulada *La Mañana de Ultramar*, dedicada á sostener la integridad de la patria y los intereses españoles en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Los precios de suscripcion á esta REVISTA son:]  
CUBA.—Un año 12 pesos fuertes en oro ó su equivalente en papel; semestre 6 id.  
FILIPINAS.—Un año 12 pesos fuertes; semestre 6 id.  
PUERTO-RICO.—Un año 8 pesos fuertes; semestre 4 id.  
Admite tambien anuncios real/ia linea.